

# CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Lunes 19 de Octubre de 1899

ADMINISTRADOR  
D. ANTONIO GINER  
A quien se debe diri-  
gir toda la corres-  
pondencia.  
No se devuelven los  
originales, aunque no  
se inserten.  
IMPRESA  
4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

Núm. 2032

SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta  
al mes.  
Provincias, cuatro  
pesetas trimestre.  
ANUNCIOS  
En la plana 2.ª, una  
peseta línea.  
En 4.ª plana, precios  
convencionales.  
OPORTUNAS  
4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

## NUESTROS AMIGOS

El director de *La Voz del Municipio*, órgano de los Secretarios de la provincia de Cáceres, ha recibido del señor ministro de la Gobernación el siguiente B. L. M.:  
«El ministro de la Gobernación B. L. M. al Sr. D. Juan Ferrer y le manifiesta que ha recibido y tendrá en cuenta oportunamente las instancias de los Secretarios de Ayuntamientos de Cáceres, Trujillo y Logresón.  
D. Eduardo Dato Iradier aprovecha que toso esta ocasión para ofrecer a dicho señor las seguridades de su distinguida consideración.  
Madrid 11 de Octubre de 1899.»

## EL 30 DE SEPTIEMBRE

**Burgo de Osma (Soria)**  
Sin costumbre de trasladar mis pensamientos a las columnas de un periódico de tan reconocido prestigio como el *CORREO DE MADRID*, es grande mi temor de pretender dar cuenta del acontecimiento que ha supuesto para esta Villa, la reunión de Secretarios de los Ayuntamientos de este partido, que tuvo lugar el día 31 del próximo pasado.  
La reunión fué convocada por el veterano Secretario de la capital del partido, D. Julián de Pablo, y se celebró en la sala consistorial de este Ayuntamiento. El objeto no podía ser otro que contribuir con un grano de arena al suntuoso edificio de la moral administrativa, y justo es manifestar que el resultado suyo, y justo es manifestar que el resultado suyo, pero a cuanto podía esperarse, ya que tal fué el entusiasmo de que se hallaban poseídos cuantos concurrieron al importante acto.  
No hay duda que el Secretariado ha dado con estas reuniones un gran paso en el camino de su regeneración.  
Quisieron demostrar los Secretarios de este partido que siguen siempre con el mayor gusto las indicaciones que se les hacen por las Redacciones del *CORREO DE MADRID* y *Administración Práctica*, periódicos que siempre han mediado todos sus esfuerzos a conseguir la prosperidad de la clase, y que al recomendar como lo han hecho el secretariado suscribiéndose por partidos una instancia al señor ministro de la Gobernación, no podían menos de ser atendidas y recomendadas como lo han sido muy entusiastamente por Secretarios de este partido.  
Se acordó en esta reunión que el Secretario D. Julián de Pablo dirija una carta a los representantes en Cortes de esta provincia solicitando su valioso prestigio para la consecución del proyecto que perseguimos.  
También se constituyó la Asociación de la clase, há tiempo intentada en este partido, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Julián de Pablo, Secretario del M. I. Ayuntamiento de Burgo de Osma; Vice presidente, D. Fabriciano Sancho, del de Osuna; Vocales, los Presidentes de las Secciones en que está dividido el partido y Secretario, D. Francisco Herreros, del de Inés.  
Por último se acordó dar las gracias más expresivas a las redacciones de los ya citados pe-

riódicos por el especial interés que han de mostrado en pró de la clase.

JUAN JOSÉ DE PABLO

**Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación**  
Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Burgo de Osma, provincia de Soria, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honoríficos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional a que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto ántaño y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo a la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digna tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aun por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.  
Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Burgo de Osma 30 de Septiembre de 1899.

**Excmo. Sr.:**  
Julián de Pablos, Secretario del Ayuntamiento del Burgo de Osma.—Felipe Jiménez, de San Esteban de Gormaz.—Pablo Rubio, de Langa de Duero.—Fabriciano Sancho, de la Ciudad de Osma.—Martín Labrador, de Alcazar.—Marcos Nafriá, de Valdenegro.—Juan Molinero, de Lodans.—Antonio de Diego, de Recuerda.—Laureano Alpanseque, de Torralba del Burgo.—Marcos Hildaigo, de Valdenerros.—Laureano Rubio, de Miño de San Este-

ban.—Leandro Rauranz, de Vellilla de San Esteban.—Casiano Cardenal, de Olmitillos.—Román Blanco, de Quintana, Rubias de Arriba.—Justo García, de Carrasosa de Abajo.—Francisco Herrera, de Inés.—Francisco Mátos, de Atanta.—Sixto Yagüi, de Peñalba de San Esteban.—Juan García, de Soto de San Esteban.—Mariano Rubio, de Piquera.—Pedro Almazán, de Herrera.—Jerónimo Lasheras, de Gormaz.—Ciriaco Lozano, de Alcobilla de Avellaneda.—Juan Acuña, de Boos.—Marcos Romero, de Villalcan.—Francisco Lafuente, de Quintana, Rubias de Abajo.—Pablo de Diego, de Negralejos.—Gecilio Vicente, de Zayas de Torre.—Antonio de Pablo, de Puentealmegil.—Pozo Cano, de Vildé.—Juan Berrios, de Casarejos.—Jacinto Rojas, de Vadillo.—Cándido Casal Llorente, de Valdemalque.—Marcos Frías, de Alcobillas del Marqués.—Ignacio Muñoz, de Sanquillita de Parez.—Inocente Moraga, de Quintanilla de tres Barrios.—Agustín Martín, de Rejas de San Esteban.—Celestino Molinero, de Fresno.—Vicente Crespo, de Montojo de Ligeras.—Rufino Masina, de Ubero.—Ciriaco Guiza, del Burgo de Osma.—Blas Elías, de Burgo de Osma.—Eusebio Torralba, del Burgo de Osma.—Ricardo Peray, de Caracena.

## La peste en Oporto

Oporto 17.—Ayer ocurrieron tres nuevos casos de la enfermedad reinante, siendo dos de ellos seguidos de muerte.

También murieron otros dos atacados en días anteriores.

El gobernador civil, ateniéndose a lo prevenido en el decreto de 11 del corriente, ha suspendido por diez días el periódico *Diario de Noticias*, por haber publicado una entrevista con el doctor Gómez de Silva y otras noticias que pueden excitar los ánimos y desorientar la opinión acerca de la existencia de la peste.

El capitán del vapor que prestó auxilio al vapor *Doña Amelia*, exige a la casa Andrésen, propietaria del barco, una indemnización de 10 000 libras en oro.

Hoy se han registrado cuatro casos. Se ha mandado cerrar tres casas, en dos de las cuales estaban instaladas dos farmacias. Las tres estaban comprendidas en el foco descubierto en la plaza de San Pedro.

Ha causado gran alarma entre los industriales y comerciantes el decreto del gobierno brasileño prohibiendo la entrada de mercaderías procedentes de Oporto.

Las asociaciones comerciales e industriales han puesto telegramas al ministro de Negocios extranjeros sobre tan importante asunto.

Hace cinco días zarpó para Río Janeiro el vapor *Columpia* abarrotado de mercancías, que había cargado en esta plaza.

Son incalculables los perjuicios que producirá la prohibición de desembarcarlas.

## El meeting de Granada

Zaragoza 18.—El Sr. Paraíso ha dicho a un redactor del *Diario de Avisos* que no ha variado el plan de conducta del directorio

de las Cámaras, y que seguirá en Granada como en Huesca y en Tarrasa, procurando que los poderes públicos salgan de su inacción y acometan de buena fe y con voluntad las reformas que el país espera.

Creo que pueden rebajarse del actual presupuesto 100 millones de pesetas.

El meeting de Granada puede ser un *ultimatum* en toda regla ó base de concordia entre las aspiraciones de la patria y los hombres que la gobiernan.

Todo dependerá de la actitud del gobierno, pues las Cámaras han dicho su pensamiento y se proponen obrar en lo sucesivo con energía, aprovechando los valiosos medios de que disponen.

Al meeting de Granada asistirá la comisión permanente de las Cámaras, a la que se agregará el Sr. Alba.

Para que tenga carácter regional hablarán los representantes de las Cámaras de las ocho provincias andaluzas.

También hablarán el marqués de Dilar y D. Juan Rubio Pérez, director de la industria de la remolacha azucarera, haciendo el resumen el Sr. Paraíso.

## La Exposición de 1900

Una de las preocupaciones que más quebraderos de cabeza produjo a los arquitectos franceses encargados de decorar el gran palacio de la Exposición de 1900, fué la parte decorativa de las fachadas. Por fin se decidieron por la politermia; y he aquí lo decidido.

Las fachadas ostentan dos frisos: uno de mármol y otro de tierra cerámica.

El friso que correrá a lo largo de la fachada que da a la avenida que va de los campos Eliseos a los Inválidos, está ideado por Féur niery.

Representará las grandes épocas del arte. Este friso, de 75 metros de largo por 3,25 de elevación, está dividido en diez «panneaux» cuyos motivos corresponden a diez estadías colocadas sobre la columnata de la izquierda del pórtico de entrada del lado de Coura la Reina.

Cinco «panneaux» estarán consagrados al arte antiguo, y simbolizarán las artes indochina, egipcia, griega, romana bizantina y árabe.

Los cinco «panneaux» de la derecha estarán destinados al arte moderno, y representarán el arte romano, las artes de la Edad Media del Renacimiento y de los siglos XVII y XVIII y del actual.

Las figuras de este friso serán verdes y el fondo rojo. Los trajes estarán realizados en oro y azul turquesa.

Los colores son de tonos bastante enteros, y el friso mirado desde abajo y al sol, hará el efecto de una tapicería.

De este modo se ha procurado romper la monotonía del blanco crudo de la fachada, y verificar un ensayo de policromía monumental.

Todos los inteligentes creen que producirá un gran efecto esta decoración.

Baja la columnata de la avenida d'Audin, habrá también un gran friso, en tierra cerámica.

Los colores de este friso son, al contrario del otro, muy rebajados, destacándose, sin

embargo, muy bien sobre un fondo azul turquesa.

El efecto, a juzgar por los fragmentos colocados, producen un efecto originalísimo.

Este palacio que estará afecto al grupo segundo, «Pintura-Escultura», contendrá, aparte de las obras de los pintores contemporáneos, las exposiciones decenales y la centenario francesa.

El concurso de Alemania en la Exposición de París será muy notable, según los datos suministrados por el Sr. Rickker, comisario del imperio alemán.

La Exposición del arte alemán está organizada por la Sociedad general de Artistas alemanes (Allgemeins Deutsche Kunstgenossenschaft).

Todas las tendencias artísticas estarán representadas.

La parte administrativa correrá a cargo del Sr. Anton de Wernes y el Comité L'Allgemeins Deutsche Genossenschaft.

Es el que decide de la elección y colocación de las obras de arte; finalmente, un artista de Munich, el profesor Manuel Liseif, con el concurso del profesor von Lenbach, está encargado de la decoración reservada al arte alemán.

La industria del libro, la fotografía formarán un grupo colectivo en el palacio de Alemania, que se construirá en Quai de Orsay.

El arte industrial alemán enviará a París de todas sus ramas maneras muestras de orfebrería de Hanauf Pfora Raim Schwobesch Grunndt. Organizarán una exposición colectiva las dos fábricas reales de porcelana, y las fábricas de los Estados de Turingia tendrán también su representación.

En la misma sección estarán los mobiliarios de las casas de Berlín y Colonia y una exposición muy curiosa y completa de los juguetes de Wuremberg y de Sonneberg; el Rey de Prusia y el Gran Duque de Baden, que tanto interés tienen en el desarrollo del arte industrial alemán, han encargado para los castillos reales y ducales a sus ebauistas mobiliarios que expondrán en París. Artistas jóvenes de la nueva escuela han dibujado cortinas, buscado formas nuevas para los muebles, y su esfuerzo, que tal vez se critique mucho, tendrá por lo menos el mérito de ser personal.

El Gobierno ha obtenido también terreno en la explanada de los Inválidos para construir una capilla donde presentará el arte religioso y los ornamentos de Iglesia.

Las sederías de Krefeld y los encajes de Plana estarán expuestos colectivamente en dos grupos.

En el grupo 18, por iniciativa del Emperador, que para este objeto han ido a ver al Marqués de Noailles, se organizará una exposición histórica de los uniformes prusianos y alemanes desde el reinado del Gran Elector en el siglo XVII hasta nuestros días.

De esta exposición, tan instructiva en su sencillez, resulta con gran relieve la admirable disciplina de la industria alemana. Los productos de Alemania marchan hacia 1900 por compañías y por batallones, como un ejército que no duda en subordinar al interés general el interés particular y la satisfacción y el amor propio.

En todos los grupos que la Alemania no puede vencer por el detalle, los industriales se han asociado a una exposición colectiva

- 367 -

los llevase. Esto debía estar escrito y firmado por cada uno de ellos. Como lo harían para conformarse a mi voluntad, ellos que carecían de plumas y tinta, fué una cuestión de la cual nadie se acordó.

Prevenido con las indicadas instrucciones, el español y el viejo salvaje partieron en una de las canoas, en las cuales, según he dicho, habían venido, ó más bien habían sido conducidos prisioneros por los salvajes para ser devorados. Les di a cada uno un mosquete y ocho cartuchos de pólvora y balas, recomendándoles que fuesen muy económicos y que no hiciesen uso de ello más que en ocasiones muy urgentes.

Todos estos trabajos me parecieron muy dulces, porque después de veintiseis años ó más eran los primeros que tendían a procurar mi libertad. Entregué a mis viajeros provisión de pan y uvas secas suficiente para los dos por espacio de algunos días y para los demás españoles durante una semana; después, deseándoles un viaje feliz, les dejé partir. Había convenido con ellos en una señal que me avisaría su vuelta y con la cual podría reconocerlos antes de que tocasen a la playa.

Emprendieron la travesía con viento favorable el día que comenzaba el plenilunio y según mi cálculo en el mes de Octubre; pero habiendo una vez perdido la cuenta exacta de los días, no pude nunca volverla a encontrar; no había tampoco señalado los años con bastante puntualidad para estar seguro de que no me equivocaba; sin em-

- 370 -

relaciones de los espíritus; y pues que estas advertencias tienden a ponernos en guardia, ¡por qué no suponer que nos vienen de un agente bienhechor, supremo ó inferior, (esta no es cuestión de este lugar) y que se nos dan para nuestro bien?

El hecho de que voy a hablar me prueba la justicia de este raciocinio, pues si yo no hubiese tomado las precauciones que me sugerían estos avisos secretos, cualquiera que fuesen sus consecuencias, me hubiera infaliblemente perdido, ó a lo menos hallado en una posición infinitamente más desgraciada, como vamos a ver bien pronto.

Al poco tiempo ví que la chalupa iba costeando, como para buscar una ensenada en donde pudiese abordar; pero como los hombres que la montaban desconocían aquellos sitios, no divisaron el pequeño ancón en donde otras veces había desembarcado mis balsas; se contentaron con tirar de ella hasta que llegó a la arena, a media legua de mí, lo que fué una dicha, pues de otro modo hubieran, por decirlo así, desembarcado a mi puerta, me hubieran arrojado de mi castillo y quizás despojado de todo lo que tenía.

Cuando hubieron saltado a tierra me convencí plenamente que eran ingleses, ó a lo menos la mayor parte. Uno ó dos me parecieron holandeses, lo que no fué así. Entre todos eran once hombres, de los cuales tres estaban desarmados y atados, según pude notar; y luego que saltaron los cuatro ó cinco primeros, hicieron salir de la

- 371 -

barca a los que estaban atados. Ví a uno de ellos demostrar por medio de gestos apasionador su dolor y desesperación, que rayaba en extravagancia.

Los otros dos, según pude percibir, levantaban las manos al cielo de cuando en cuando; parecían muy agridos, pero no tanto como el primero. Permanecí confuso al ver aquello y no supe qué pensar. Entonces Domingo exclamó en su inglés chapurrado:

—Oh, señor, vos ver hombres ingleses comer prisioneros, como hombres salvajes!

—No, Domingo—le respondí,—no creas que van a comérselos.

—Sí—continuó,—ellos quererles comer.

—No, no—repliqué,—temo, es verdad, que quieren matarlos, pero puedes estar seguro que no se los comen.

Sin embargo, no sabía lo que aquello significaba, y aquella escena me tenía amedrentado, esperando a cada instante ver sacrificar a los tres prisioneros. Una de las veces uno de aquellos salvajes levantó un gran cuchillo ó puñal para herir a uno de ellos; y como yo pensaba ver caer ya a aquel infeliz, se me heló toda la sangre en las venas.

Sentía con todo el dolor de mi corazón no tener a mi lado al español y al salvaje que lo acompañaba; hubiera querido encontrar un medio para llegar a tiro de fusil de aquellos miserables, sin ser descubierto, a fin de librar a

ó han preferido llamar la atención por un gran grupo, ó por un conjunto bien organizado, armonizado las muestras mejor escogidas de su producción.

## LA VIDA POLITICA

### Programas, no retóricas

Comienza á ponerse sobre el tapete de la discusión, un problema de suma trascendencia para España. Son varios los colegas que abordan el tema, sin arribar á conclusiones concretas. Ese tema no es otro que el de saber si efectivamente han caducado ó no los partidos políticos españoles que, desde la restauración hasta la fecha, han pasado por las esferas del poder. Unos, sin inclinarse la balanza de una opinión propia, hacia la conclusión absoluta de la caducidad, se dedican en discretos retóricos, tratando de hacer ver á sus lectores que, mientras se condenan y se desautorizan por todos los medios imaginables, organismos, instituciones y partidos, nadie acierta á darnos la fórmula de lo que ha de sustituirlos con ventajas positivas y seguras, para el Estado y la nacionalidad española. Otros, alardeando de sensatez y de cordura arguyen á los críticos de la política con temporánea, á esos críticos que piden el Gobierno para hombres desconocidos, provenientes de los últimos meetings, de las sociedades geográficas y de los Congresos administrativos, que no importa, poco ó mucho, á la nación que sean desconocidos los estadistas que ha menester; interés dote únicamente que sean aptos, por cuanto la capacidad para el arte de gobernar á un pueblo, no se adquiere en asambleas, fáci es de convocar, en tertulias científicas y en juntas ó reuniones que no dejan otra huella que no sea la ligereza de propósitos de sus iniciadores.

En lo que sí están de acuerdo, cuántos abordan este vastísimo tema, es en que son muchos los hombres públicos españoles á quienes debe la patria los fracasos pasados y los infortunios presentes. Esta opinión, de la que participan el noventa y nueve por ciento de los españoles, no es nueva como tampoco lo es la idea de que se educa á los pueblos con la historia de sus defectos sino con el recuerdo de sus errores. Y como de estos está plagada nuestra historia, resulta que ni la experiencia en el ejercicio del mando, ni la filosofía que se desprende de esos mismos errores, les ha servido de lección.

Vergüenza, cuando no rubor, causa el decirlo: la política en España, desde épocas que se pierden en la obscuridad de los tiempos, no ha sido otra cosa que un abigarrado bazar de compra-venta, cuando no como se ha dicho muy cuerdamente— un medio de vida para satisfacer ambiciones bastardas, apetitos concupiscentes, anhelos de gloria, sed de venganza.

De aquí el desbarajuste que se ha advertido en las esferas administrativas; la insolente soberbia del cacique; el orgullo, la impunidad y, á veces, hasta la inviolabilidad del mandatario; la incapacidad ó insu-

ficiencia del subalterno; el endiosamiento de toda la raza burocrática, y de aquí, también, como secuela obligada, ó cual corolario lógico, el reinado de la impunidad, del privilegio y de la injusticia.

¿Cómo concluir con ese desbarajuste? ¿Qué medios para llegar á esa regeneración tan solicitada? Si los miembros que forman las Cámaras de Comercio, los tienen, veámoslos; háblese claro y sepa el pueblo á qué atenerse, pues en esta época, como en todas para demoler es necesario saber edificar, y la patria, mejor dicho, su gobernación, no es ni puede ser un conjunto de negaciones, sino de afirmaciones.

Vengan, pues, estas y entences sabremos si los críticos de política contemporánea se hallan ó no en condiciones de gobernar, teniendo en cuenta de que no se halla España en un período embrionario, sino que es preciso y á todo trance sacarla de la prostración en que yace, á fin de que no se diga que somos un estorbo para la marcha del progreso y una rémora para la civilización.

## Desde la platea

### Princesa

La enamorada comedia en cuatro actos adaptada á la escena española por D. Manuel Bueno. Marco Praga, el aplaudido autor italiano, que se dió á conocer en nuestro público con las obras *Le virgine* y *Lamamma* ha variado de sistema en la obra estrenada el lunes en el favorecido teatro de la Princesa, haciendo uso de los antiguos moldes, y obteniendo como resultado una obra de asunto delicado que verdaderamente es una alta comedia, y á la cual podría su firma sin inconveniente alguno Alejandro Dumas.

La condesa de Alcaraz, está tan apasionada de su marido, que llega hasta el suicidio al ver lo mal que éste le corresponde.

El conde, que según él mismo se califica es el último de los canallas, engaña á su virtuosa esposa manteniendo relaciones ilícitas con la mujer de un primo suyo, el cual para demostrar el parentesco accede á todos los caprichos de su mujer. En conjunto, un caso de la vida social, algo frecuente por desgracia, terminando en un poético suicidio por amor.

La enamorada interpretada á la perfección, según es costumbre en María Tubau, es un carácter perfectamente definido, mantenido en toda la obra, sin que su amor decaiga un solo momento hasta que pierde su última ilusión de dejar de existir. En cambio el conde es un *equilibrista* que no se decide nunca, y que puede servir de modelo de *botarates empesados*.

El Sr. Palanca estuvo muy discreto así como Nortés que defendió un embolado con muchísima fortuna, pero le aconsejo que evite lo posible el hacer el primo... *complaciente*. Y, por fin Reig, representó su papel con la misma naturalidad y desenvoltura que si estuviera en casa.

El autor de la adaptación Manuel Bueno, que tuvo la modestia de no presentarse en escena, á pesar de la insistencia del público, ha hecho una obra perfecta. Aquellos personajes semueven, hablan, gesticulan en español *neto*, llegando á veces hasta hacernos creer que los hemos visto en el Pinar... En esta obra no es usted Bueno, es usted... muy bueno.

### Martín

La triple mimada, zarzuela en un acto y tres cuadros, de Giménez Prieto, música del maestro Lleó.

La triple mimada que es una triple á quien no mima nadie más que el empresario y eso porque es cojo, fué la obra que eligió la triple señorita García Segura para su presentación en el escenario de Martín.

Consuelo Pérez es una triple que está enamorado de un joven provinciano (á quien no tuvimos el gusto de ver), que dispone de un gran capital y de un tío que es un punto, pero que según dicen, no está dispuesto á que la triple coma con su sobrino en amor y compañía. La mamá de la triple que es un *cinematógrafo* de la palabra ó un *sub expres* del lenguaje, se siente herida en el amor de abuela que tiene por su hija y decide ir, después del síncope correspondiente, á buscar al tío que impide el casamiento, éste recibe la noticia de la visita, viene de los bajos de las aldeanas á las que capitanea una *mar de rica*, señorita Oseta, que debe ser por lo bien vestida hija del alcalde, pero, en la creencia de que son *titiriteros*, dá al pueblo *inorante* una sesión cómica acrobática hasta que llega la *interfecta*, la cual, para demostrar que es triple, el maestro Lleó la hace cantar un trozo, desfigurado un *tanbico*, de *Ca valleria rusticana* te mimado por una habanera á *bosa cerrada* de mucho efecto. El tío se entusiasma y corriente y... piden el aplauso.

La obra fué muy bien recibida por el numeroso y distinguido público, que llenaba el teatro y llamó á escena á los autores al final de la obra.

La interpretación fué buena en general, sobre todo, por parte de las tiples Srtas. García Segura y Oseta y la Srta. Cerona que hizo una mamá, hasta allí, (pongan ustedes toda la distancia que gusten) y los Sres. Sanjuan y González que hicieron todo lo que les fué posible por el mejor éxito.

Boix no hizo más que vestir el Smoking y Rodenas... la americana.

## Corte de coletas

Córdoba 17.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy, en la espléndida morada de Rafael Guerra, el acto de cortarse la coleta este, su hermano Antonio y el picador Baao.

Los más íntimos amigos del popular diestro asistieron á la ceremonia.

Esta se llevó á efecto en el salón principal de la casa.

La esposa del Guerra cortó á éste y á su picador Baao la coleta, y la anciana madre de aquél, poseída de inmensa alegría, hizo lo propio con Antonio Guerra.

Rafael ha recibido infinidad de telegramas de sus amigos y admiradores por su retirada del toreo.

Calculase en más de dos millones de pesetas la fortuna que con su difícil arte ha logrado reunir.

## Variedades

### El comercio y la industria

Los datos que vamos á consignar, verdaderamente satisfactorios, demuestran hasta qué punto contribuyen el comercio y la industria al desarrollo de la fortuna pública y privada.

La estadística oficial recientemente publicada en Hamburgo, establece que el número de personas declarando que la renta anual de que disfrutan es superior á 50.000 marcos, aumenta de continuo. En 1885 era de 522 el número de dichos contribuyentes, cobrándose el impuesto sobre un total de 57.000.000 de marcos. En 1887, aquéllos se habían elevado á 841, y la renta im puesta á 101.000.000 de marcos.

Durante los años 1892 á 1895, que fue ron de a-tonía en los negocios, disminuyó sensiblemente el número de los grandes contribuyentes.

En el puerto de Hamburgo, en los años de 1881 á 1890, entraron al año, por término medio, 7.015 buques.

En 1898 ascendieron, en cambio, á 12.523.

### Moralidad americana

El presidente Mac Kinley ha aprobado la sentencia condenatoria del capitán Carter, autor de importantes fraudes al Tesoro americano, realizados hará unos seis meses en combinación con la *Atlantic Contracting Company*.

El Capitán Carter es una personalidad muy conocida en los Estados Unidos. Es hijo político de Mr. Wescott, uno de los millonarios más influyentes en el mercado neoyorkino y ha desempeñado, entre otros cargos, el de agregado militar en la embajada de Londres y vocal de la comisión inspectora del canal de Nicaragua.

Las dos acusaciones que contra él se formulaban eran: la de haber favorecido con su influencia la concesión de las obras del puerto de Savannah, por las cuales pagó indebidamente el gobierno americano do liars 1.933.856, y además la de tener participación directa en ciertas reclamaciones administrativas, de todo punto ilegales, contra el Tesoro federal, hechas por la referida Compañía de contratistas.

### La expedición Andrée

La boya del doctor Andrée, interesa notablemente á la opinión pública.

Este último testimonio de la existencia de la infortunada expedición tiene algo de conmovedor, después de los meses transcurridos desde su iniciación. ¿De qué dramas habrá sido testigo en las lejanas soledades del Polo?

En el día de ayer se dió principio al examen detallado de la obra.

El capitán Swdenborg, que asistió á la ascensión del globo, ha concurrido al reconocimiento de que damos noticia. Por medio de una sierra que se cortó la capa de eobre por el boree inferior de la boya, cayendo cierta cantidad de arena; retrose en seguida la punta de eobre con el tubo del mismo metal en que encontraba fija, en cuyo interior se descubrió cierta cantidad de agua.

Al aserrar la boya por su parte inferior se encontraron obturadores de goma, y en el interior del tubo hallóse arena, cubierta, al parecer, con una materia análoga al papel, estableciendo un examen microscópico que era una especie de alga marina.

El profesor Nathorst ha declarado, con su autoridad competente, que es imposible pensar que la haya sido arrastrada al azar desde el Polo hasta la Tierra del Rey Carlos.

La opinión de M. Swdenborg es que aqué lla ha sido lanzada desde el globo explorador al vacío, siendo de parecer Mr. Nordenskiöld que es necesario hacer investigaciones, en el año próximo, en las tierras del Rey Carlos.

El problema es verdaderamente angustioso, y hasta hoy permanece sin solución.

### Un túnel entre Inglaterra é Irlanda

Aunque todavía se halla en estado de proyecto, comienza á tratarse con seriedad la cuestión de emprender la construcción de un túnel que ponga en comunicación de las dos grandes islas del Reino Unido atravesando el Norte del mar de Irlanda y uniendo directamente ambas redes de ferrocarriles. Aunque esta cuestión sólo interesa directamente á Inglaterra, se trata de una obra celosa que despierta universal interés.

El plan que mayor aceptación merece en la actualidad no aprovecha la menor distancia del estrecho; pero ofrece la ventaja de tender el túnel entre dos redes muy completas de ferrocarriles de Escocia y de Irlanda. La línea proyectada arrancaría del extremo Oeste de Wíngtinshire, y siguiendo una dirección NE. SE., terminaría en el condado de Austrim, algo al N. de Belfast, trazando una ligera curva pa-

ra evitar la profunda depresión de *Barafort, s Dyks*. El túnel habría de abrirse á una profundidad de unos 100 metros, poco más ó menos, bajo el nivel del mar; su longitud se alcanzaría 60 kilómetros, 44 de ellos debajo del agua.

Si se tiene en cuenta que el mayor túnel construido hasta hoy, el del San Gotardo, apenas llega á cuarta parte de dicha longitud, se duda de la posibilidad de realizar empresa semejante; pero los ingenieros se atreven á todo y el autor del proyecto, Sr. Barton, no se desanima por ninguna de las objeciones que se le hacen: asegura, á los que temen una filtración constante y excesiva, que el túnel submarino se mantendrá más seco que los que atraviesan las montañas, y de esto ha dado una demostración que, según el *Echo des Mines*, es demasiado larga y complicada; pero sirve para probar que el aserto del autor dista mucho de ser uno paradoja.

## De Barcelona

Barcelona 17.—Continúan las algaradas estudiantiles.

La Guardia civil de á pie y de á caballo ha disuelto algunos grupos formados en los alrededores de la Universidad, en donde se oyen toda clase de gritos.

Las clases concurren la mayoría de los estudiantes.

Esta tarde, cuando se relevaba la Guardia civil, partieron de uno de los grupos apostados frente á la Universidad silbidos y apóstrofes.

El corneta tocó tres puntos de atención, y los guardias desenvainaron los sables.

Inmediatamente se despejó la plaza y sus alrededores.

La benemerita montada y la de á pie continúa frente á la Universidad.

Los estudiantes asistieron á clase ordenadamente.

En la calle del Carmen ha ocurrido un alboroto ocasionado porque los agentes ecotivos fueron á comunicar á varios industriales el apremio de segundo grado.

Una tienda fué apedreada.

El dueño cerró el establecimiento inmediatamente.

La policía intervino, calmándose el disturbio.

Dícese que se han suspendido los embargos.

El gremio de plateros pagará mañana la contribución.

El *Noticiero Universal* continúa su campaña contra los separatistas.

En su artículo de hoy, después de consignar que el separatismo arruinará á Cataluña, dice:

«Queremos vivir cobijados bajo la bandera española, cualquiera que sea la forma de Gobierno y cualquiera que sea la suerte de España.»

«Prospera ó desgraciada, nuestra nación, cuanto más combatida la vemos, mayor delecto sentimos por ella y más resueltos estamos á defenderla.»

Barcelona 18.—Aunque se había dicho que el Sr. Milá tomaría posesión de la alcaldía del viernes al sábado, hoy se ha hecho cargo por sorpresa de aquel puesto, con el objeto de evitar alguna manifestación desagradable.

A las diez de la mañana se reunieron varios grupos en la plaza de San Jaime.

Para prevenir cualquier alboroto, el gobernador civil envió á la mencionada plaza fuerzas de la guardia civil, las cuales ocuparon militarmente las bocacalles.

los tres prisioneros, pues no veía en sus verdugos ninguna arma de fuego. Pero bien pronto se me ocurrió otro expediente.

Después de la terrible amenaza hecha á los prisioneros por el insolente marinero, observé que sus compañeros se dispersaban por la isla, con objeto sin duda de reconocer el país, y que los tres desgraciados se hallaron libres para ir donde mejor les pareciese; mas se sentaron en el suelo afligidos y como desesperados. Esto me recordó el momento de mi llegada á la isla, cuando empecé á entrever mi situación.

Traje á la memoria cuán perdido me creí, con qué espanto miré á mi alrededor, cuán terribles angustias experimenté y cómo pasé la noche encima de un árbol, de miedo de ser devorado por las fieras. Del mismo modo que yo no esperaba entonces ver en aquella noche la tempestad y el mar arrojar hasta la orilla el buque que me había provisto de útiles y alimentos, así también aquellos tres desgraciados no aguardaban su próxima libertad en el momento en que se creían perdidos sin recurso.

Por esta razón, cuanto menos vemos nosotros aquí bajo, tanto más debemos descansar enteramente en el Criador, que no abandona absolutamente jamás á sus criaturas, pues que aun en las más difíciles situaciones tienen motivos de bendecirle, y se encuentran algunas veces más próximos á su salvación de lo que imaginan, aunque les parezca que están al borde del precipicio.

tingui perfectamente un buque anclado, cerca de dos leguas y media al S. S. E. de mí, pero solamente á legua y media de la orilla. Bien pronto reconocí, sin tener ningún género de duda, que el buque era inglés y la embarcación una chalupa inglesa. No puedo expresar cuál fué entonces mi turbación. Aunque la alegría de ver un barco montado por compatriotas y por consiguiente por amigos, fué tal que me es imposible pintarla, sin embargo, dudas confusas, de las cuales no podía darme cuenta, me decían que fuese circunspecto.

Reflexioné primeramente qué asuntos podían conducir un buque inglés á aquella parte del mundo, que no era camino, ya para ir, ya para volver, á ninguno de los países con los cuales tiene la Inglaterra relaciones de comercio.

Sabía, por otra parte, que ningún temporal les había obligado á dirigirse á mi isla. Si eran, pues, verdaderamente ingleses, se podía juzgar que no venían con buenos designios y pensé que valía más continuar mi género de vida que caer en poder de bandidos y asesinos.

Que no se me desprecie por estos secretos avisos de un peligro, bien que varias veces sucede que no se puede llegar á encontrar ninguna apariencia de verosimilitud. Dichos avisos existen y creo que muy pocas personas podrán negarlo, por poco que conozcan ó hayan observado las cosas de este mundo. Podemos dudar acaso que son manifestaciones ciertas de un mundo invisible, ó de las

cabal en cuanto á los años.

Hacia ocho días que esperaba mis mensajeros, cuando sobrevino un acontecimiento imprevisto é inesperado y que quizá no tiene igual en la historia. Estaba una mañana profundamente dormido en mi retiro cuando Domingo entró corriendo y me llamó gritando:

—¡Señor, señor, han venido!

Salté de la cama, y sin sospechar ningún peligro, tan pronto como me hube vestido me precipité á través de mi bosquecillo, según decía antes, pero que entonces era ya un bosque muy espeso. No pensando en ningún peligro, salí sin armas contra mi costumbre; pero me quedé en extremo sorprendido, cuando dirigiendo la vista al mar, divisé cerca de legua y media de distancia una embarcación cuyo rumbo era hacia la isla, con ayuda de una vela, y que una brisa favorable conducía rápidamente.

Noté al momento que no venía del continente, sino más bien de la punta meridional de la isla. Llamé á Domingo y le mandé que se ocultase, pues aquella gente no era la que aguardábamos y no sabíamos todavía si eran amigos ó enemigos. En seguida corrí á buscar el antejo para cerciorarme de lo que era; tomando inmediatamente mi escalera trepé á la cumbre de la colina según tenía de costumbre cuando temía algún acontecimiento y quería examinar á mi gusto sin ser descubierto.

Apenas hube puesto el pie en la colina, cuando dis-

Los curiosos comentaban ese lujo de precauciones, y subía de punto su asombro al ver llegar a la calle de Fernando a un piquete de la guardia civil de infantería, compuesto de veinticuatro números, el cual se formó frente a la puerta principal de la Diputación.

A las once en punto penetró en las Casas Consistoriales el alcalde accidental, señor Martín Domingo, y más tarde se hizo cargo de la alcaldía el Sr. Milá, retirándose inmediatamente las fuerzas de la guardia civil apostadas en las bocacalles de la plaza de San Jaime.

La Universidad ha estado también vigilada por fuerzas de la guardia civil.

Las estudiantes entraron en las clases sin escándalo.

Barcelona 18.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del Sr. Milá, con asistencia de numeroso público y de todos los concejales, cosa rara sucede pocas veces.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se leyó la real orden en que se acepta la dimisión al Sr. Robert y se nombra alcalde al Sr. Milá.

Inmediatamente se levantó éste y dijo lo siguiente: «Este cargo lo ocupó inmerecidamente...»

Voces: ¡Es verdad! ¡Es verdad!

El Sr. Milá: Tengo que tributar elogios al Sr. Robert...

(Confusión en el público. Algunos empleados del Municipio pretenden desalojar el lugar destinado al público; y éste protesta, promoviéndose con tal motivo un tumulto.)

El Sr. Milá prosigue su discurso haciendo elogios de sus antecesores, desde el señor Rius y Taulet hasta el Sr. Robert.

—Seré—añade—un catalán español. Enumeró después el nuevo alcalde los planes que conviene desarrollar, y se extendió en consideraciones acerca del estado de la Hacienda municipal.

Terminó declarando que es alcalde sin haberlo solicitado.

—Yo desempeñaré este cargo—dijo—rogando a Dios que inspire mis actos en el bien de Barcelona.

La sesión continuó su curso normal. Así que hubo terminado, el alcalde recibió a los periodistas en su despacho y les dijo que haría poco caso de la prensa y que oír sus quejas como quien oye llover.

Durante los tumultos que ocurrieron en la sesión, fueron detenidos dos sujetos y puestos a disposición del comandante de los municipales.

Los industriales que han sido incluidos en el premio de segundo grado, han acudido a la delegación de Hacienda para interponer un incidente de nulidad fundado en que, cuando se publicó en el Boletín Oficial de 26 de Septiembre último el premio de primer grado, se omitió el número de deudores a que aquél se refería.

Entienden los mencionados industriales que eso constituye un motivo de nulidad por falta de notificación.

La providencia debió ser notificada a las personas interesadas. No habiéndolo hecho así, debe ser anulado todo lo actuado posteriormente.

Tampoco hoy se ha hecho embargo. Los agentes ejecutivos siguen repartiendo papeletas de apremio.

Muchos comerciantes tomaron el asunto humorísticamente.

En muchas tiendas ha aparecido rón los cómicos alusivos a los embargos.

Una sombrerería de la calle de Puerta Ferrisa luce en sus escaparates sombreros viejos.

En una zapatería se ha hecho cosa parecida.

Algunos establecimientos ostentan en sus cristales papeletas de apremio.

Varios grupos se reúnen frente a los mencionados establecimientos y celebran los letreros.

Se dice que en la primera sesión que en el mes próximo celebre la Diputación provincial, se tratará del concierto económico.

Un diputado presentará un mocion relacionada con este asunto y encaminada a que la Corporación provincial tome las iniciativas conducentes a conseguir el planteamiento del concierto.

Según las declaraciones de los estudiantes que han tomado la iniciativa en los tumultos de los pasados sucesos, éstos se desarrollaron merced a una mala interpretación de los vivos que dieron.

Los castellanos dieron vivas a Cataluña española, y los catalanes dijeron ¡Viva España!

Se formará una Comisión mixta, compuesta de catalanes y castellanos, para combatir al grupo insignificante de los estudiantes separatistas, contra quienes emprenderán una campaña por malos patriotas.

Hoy se ha publicado el Mensaje que los catalanistas dirigen a la reina.

En él se protesta contra la conducta del Gobierno, prohibiendo que se ostente en banderas el escudo de Cataluña, siendo esta región tan española como las demás.

El documento se recuerda el elogio que merecieron a D. Alfonso XII las bases aprobadas en Manresa.

El meeting monstruo en que ha de pedirse el concierto económico.

Se invitará para que asistan al meeting, además de las clases productoras de Barcelona, a los industriales y a las corporaciones de otras provincias.

## Noticias

El señor Obispo de Barcelona, caballero gran cruz de la Orden militar del Santo Sepulcro, ha sido nombrado Presidente honorario del Capítulo de Cataluña por los caballeros de la misma Orden de Barcelona, quienes le han hecho un regalo, consistente en una plancha de plata sobredorada, cincelada y con un sello colgante con la cruz de la Orden en esmalte.

Dicha plancha va fijada por dos clavos de plata oxidada y cincelada a una lámpara de mármol gris.

Una Comisión de la indicada Orden pasará mañana a hacer entrega del obsequio al doctor Morgades.

Se halla enfermo de gravedad el diputado a Cortes D. Fernando Cárdenas.

En la casa de Socorro del distrito corresponsable fué curado ayer de una herida grave un mozo de la imprenta del Hospicio, llamado Vicente Andreu, el cual no sabe quien ni dónde le agredieron.

El herido se hallaba en completo estado de embriaguez.

El día 15 de Noviembre próximo empezará la alfabetización *Guta oficial de España*, en vista de los datos que se hayan reunido por entonces.

Los interesados que deseen hacer alguna rectificación pueden presentarla en la administración de la *Guta de Madrid*, ministerio de la Gobernación, hasta la fecha indicada.

El oficial de Administración Militar don Luis Jordán ha entregado a S. M. la Reina un ejemplar, preciosamente encuadrado, del album que ha formado dicho señor, conteniendo los nombres autógrafos de todos los individuos que componían el heroico destacamento de Balser.

Durante el mes de Septiembre último fallecieron en Madrid de fiebres tifoideas 184 individuos.

El próximo viernes regresará de París el Director de Sanidad, doctor Cortezo.

Gijón 17. El novelista Zola ha contestado al mensaje que le habían dirigido los demócratas de Gijón, con una expresiva carta manifestando su gratitud.

En uno de los párrafos dice: «Me permito asociar el homenaje de mi gratitud a todos los que han combatido en Francia por el triunfo de la verdad y la justicia.»

«Francia es grande porque siempre lucha por los derechos de la humanidad. Las discusiones que acaban de conmovérnosla no fueron más que por acelerar el triunfo de la civilización del porvenir.»

Dentro de dos o tres días saldrá el Sr. Linares Rivas para París, a fin de consultar con algunos médicos notables de dicha capital sobre la enfermedad que viene padeciendo.

Castellón 16.—Hoy se ha realizado la antigua aspiración de esta ciudad de disponer de un local digno para cárcel. Han sido trasladados a la nueva cárcel celular en construcción, según los planos del arquitecto provincial D. Manuel Montesinos, 94 varones y cuatro hembras. Hállase situada en un barrio extramuro de la población y se construye con fondos de todos los pueblos del partido.

Aun no se ha terminado, pero el peligro de la peste y las horribles condiciones de la cárcel antigua han hecho que se habilitase el necesario para utilizar el local nuevo.

Valladolid 17.—Desde ayer viene advirtiéndose agitación entre los estudiantes, quienes desean protestar contra las manifestaciones de Barcelona.

Los de la facultad de derecho no entraron hoy en las clases.

Por causa de la lluvia se suspendió la manifestación proyectada.

Algunos estudiantes ostentan lazos con los colores nacionales de la facultad.

Bilbao 16.—Estando ya en marcha en la estación del Desierto el tren que sale de Portugalete a las ocho y treinta de la noche, un muchacho llamado Arturo Fernández quiso subir a uno de los vagones con tan mala suerte que, saltándole pie, fué a caer entre dos vagones, que le dejaron por completo destrozado.

En la calle del Espíritu Santo, núm. 12 donde habita un vendedor de pan, fueron robadas dos sortijas y 15 pesetas.

Un incendio en la casa núm. 6 de la calle de Sol Saurina, de Barbastro, ha causado en el edificio grandes daños materiales.

Una vecina llamada Lucía Sabas, que habitaba en el piso tercero, se arrojó desde un balcón al patio quedando muerta en el acto.

Bilbao 16.—El gobernador civil ha dirigido una instancia suscrita por el consejo de administración de Altos Hornos solicitando se prohiba la carga y descarga de dinamita en grandes cantidades en las cercanías de la fábrica.

La negativa se funda en que la petición no se ha hecho en tiempo oportuno y dentro del período marcado por la ley.

El consejo, acudirá en alzada ante la supe-

rioridad en evitación de las catástrofes que pudieran ocurrir de seguirse haciendo peligrosas operaciones con los cargamentos de dinamita en lugares tan habitados.

Ha ocurrido una inundación en el antiguo convento de la Trinidad, donde estuvo el ministerio de Fomento.

El edificio amenaza ruina y se procederá inmediatamente a su demolición.

El sereno de la calle del Marqués de Santa Ana sorprendió en el núm. 12 una partida de juego formada por gentes de mala vida.

Un niño llamado Luis Peña, domiciliado en la calle de la Palma, núm. 75, fué conducido al hospital de la Princesa, donde se le curó de una herida en la falange producida con una cápsula.

El juez de guardia que acudió a tomarle declaración no pudo averiguar cómo ni donde se hirió la criatura con el proyectil.

Málaga 16.—El conocido industrial D. Carlos Valderrama se suicidó ayer disparándose dos tiros en el pecho.

Según noticias que circulan, el suicida venía demostrando mucha tristeza desde que su esposa puso fin a su vida el año pasado arrojándose al mar.

Cuando se disponía los párrocos de Churrina y de de Alhaurin de la Torre a dar sepultura al cadáver de Carlos Valderrama, el sacristán del primero de los pueblos citados se disparó dos tiros de revólver sentado en la capilla del Sagrario.

Se ha publicado el número 28 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos, por Ricardo Becerro de Bangos.—Aplicaciones quirúrgicas y medicinales de los rayos X, por O. R.—El coche de vapor sistema Stanley (ilustrado).

—Propulsión de buques por medio de acumuladores, por V. M.—Bomba de vapor automóvil (ilustrado).—Aplicaciones de la telegrafía sin alambres, por...—La evolución de la medicina en el siglo XIX, por el doctor L. Menard.—El repartidor angular del Sr. Guillerminet (ilustrado).—El porqué de las balas dum dum.—Notas varias: Los gases de los meteoritos.—La electricidad en la atmósfera.—El invierno en Dawson.—Receta para soldar el hierro en frío.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Automóviles.—Tracción eléctrica.—Central eléctrica.

## Consejo de ministros

A las cuatro y media de esta tarde reunieron los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Silvela.

Esta reunión no tiene la importancia política que se había supuesto. No asistió el Sr. Durán y Bas, y de aquí el que se apla ce tratar de los asuntos catalanistas.

Según dijeron todos los ministros, ocupáranse sólo de la cuestión de economías.

El ministro de Marina llevó a Consejo varios expedientes para adquisición de material sin las formalidades de subasta, y anunció que en otra reunión ministerial sometería a la resolución del Consejo el arreglo de las escuelas del personal de su departamento.

Según el Sr. Dato, no tenía el Gobierno a dicha hora nuevas noticias de la capital de Cataluña.

Los demás ministros no dijeron absolutamente nada de particular.

Los ministros dieron por terminado el Consejo a las siete menos cuarto.

He aquí, según las referencias oficiales, lo tratado y acordado.

## Pagos a repatriados

El ministro de Hacienda leyó las cifras oficiales del número de repatriados a quienes se ha abonado cantidades y el importe total de lo que hasta ahora se ha pagado.

Han cobrado parte de sus haberes la mayoría, y en total algunos; en junto, 67.197 repatriados, habiéndose entregado la suma de 9.666.913 pesetas.

## Instituto Seroterápico

Estaba pendiente la creación del Laboratorio Seroterápico de un acuerdo definitivo del Consejo de Ministros.

Ya se acordó la creación inmediata, no existiendo ninguna dificultad, porque hay informes favorables del ministerio de Hacienda y del Consejo de Estado; porque los ingresos que este Instituto producirá por ventas de ciertos productos, será de escasa importancia el gravamen que representa para el Tesoro, y por lo que este importe se podrá deducir del crédito para gastos sanitarios.

## Astilleros del Nervión

Dió cuenta el ministro de Marina del expediente relativo a los Astilleros del Nervión, que tanto tiempo hace dormía el sueño de los justos.

Expuso el Sr. Gómez Imáz el perjuicio para la clase obrera representa tener cerrados unos astilleros en que pueden encontrarse colocación tantos trabajadores.

Fueron examinados todos los pormenores del asunto, el estado actual de los astilleros, en condiciones para reanudar nuevas construcciones, y la situación en que están respecto de los mismos sus antiguos propietarios, acordándose que sean sacados a pública subasta.

Quedó autorizado el ministro de Marina para redactar el pliego de condiciones de esta subasta, y se publicará en breve plazo.

## Servicios de Fomento

Dió cuenta el marqués de Pidal de su

reorganización completa en los servicios de su departamento, para obtener el total de economías ó la cifra aproximada que le pide su compañero el ministro de Hacienda.

Los ministros han guardado absoluta reserva del fondo de estas reformas.

Todavía no han quedado aprobadas en definitiva las cifras de economías, pues, según parece, los ministros les dan vueltas y más vueltas, a ver si llegan a los 40 millones.

## Estudiantes de Barcelona

Dió cuenta el Sr. Villaverde de los telegramas y noticias recibidos acerca de los embargos, y el ministro de la Gobernación de lo que afecta al orden público en la ciudad condal.

Estando reunidos en Consejo, se recibió un telegrama del gobernador de Barcelona, fechado a las 2,25 de la tarde, en que dice:

«Hoy han entrado a clase todos los estudiantes.»

Un grupo de unos 30 se colocó delante del Ayuntamiento, durante la toma de posesión del nuevo alcalde, dando alboroto y haciendo otras manifestaciones de protesta, por lo cual fueron disueltos por la policía, quedando restablecida la tranquilidad.

He adoptado medidas en previsión de todas las consecuencias.»

Se acordó reiterar las instrucciones al rector de la Universidad de Barcelona y las autoridades de la ciudad condal para cortar por completo estos desmanes, que se van prolongando, según dice el Gobierno, más de la cuenta.

## Más Consejos

Mañana se celebrará el acostumbrado bajo la presidencia de la Reina, siendo probable que se firmen decretos de importancia sobre la combinación de altos cargos militares.

El próximo lunes se verificará otro Consejo de ministros en la Presidencia, para ultimar la obra financiera.

Como se había dicho, el primer día de Cortes se leerán los presupuestos de gastos con todas las modificaciones que se introducen.

## Manifestaciones de Silvela

Hablando anoche el jefe del Gobierno acerca de los propósitos del Gobierno respecto de los presupuestos, se expresaba en estos términos:

«En el Consejo de esta tarde, hemos ultimado los presupuestos de Gobernación y Fomento. El lunes nos volveremos a reunir para terminar el de Guerra. Y el primer día de sesión se leerán en el Congreso las modificaciones que el Gobierno propone en los gastos, así como algunos proyectos de ley que afectan al presupuesto.»

«El Gobierno evidenciará entonces su labor realizada durante el verano, de la cual nada ha querido transparentar, para evitar colaboraciones que pudieran entorpecer este trabajo.»

«Lo que puedo afirmar es que el contribuyente encontrará un alivio en el presupuesto de más de 40 millones de pesetas; porque no todo consiste en la penosa labor de reducir las plantillas de personal y disminuir los gastos de material; hay también otras soluciones que conducen al mismo resultado de aligerar las cargas del Estado.»

«Mi labor del verano estará representada por cinco proyectos de ley, uno de los cuales afecta al presupuesto. El ministro de Hacienda prepara dos proyectos, los cuales no ha ultimado todavía, pero espera poderlos terminar antes de fin de mes, con evidente beneficio para el Tesoro. El Sr. Durán y Bas tiene estudiada la reorganización de la magistratura, y el ministro de Fomento presentará algún otro proyecto que se relaciona también con el presupuesto.»

«En el plan de reducciones de gastos no han podido entrar todavía el nuevo arreglo con la Santa Sede, porque no ha dependido sólo del Gobierno ultimar la negociación; pero hay fundadas esperanzas de que podrá conseguirse.»

«Más adelante se estudiarán otras reorganizaciones de servicios que producirán seguramente beneficios para el presupuesto general, así como para las provincias y los municipios.»

## Peregrinaciones obreras

El viaje ó peregrinación en masa que había decidido a los obreros del Creusot, no era de haberse llevado a cabo ni nuevo ni original.

Si remontáramos a los anales de Egipto, diríamos que el más característico y análogo que se ha intentado es el que se produjo en los Estados Unidos hace cinco años.

En efecto; en 1894 surgieron huelgas extraordinarias en toda América; los inmensos talleres de carruajes ferroviarios de Mr. Pullman fueron abandonados por los obreros, formando un ejército de diez mil, número que se aumentó considerablemente con los agentes y operarios de diecisiete Compañías, llegando a sumar un total de doscientos mil, que quemó varios trenes, destruyendo las vías, hasta el punto de que el presidente de la República mandó reunir las milicias para combatirlos. Estos y otras medidas restablecieron la tranquilidad y el orden.

Poco tiempo después se propagó la huelga de los mineros abandonando su trabajo hasta 200.000; el presidente tuvo que recurrir a medidas energéticas, y fué en dicha época cuando se acarició la idea de ir a Washington para formular quejas y reclamaciones, exhibiendo la miseria obrera ante los Poderes públicos. Se organizaron bandos en todos los Estados, siendo la más fuerte la del Ohio, y cuando el Go-

bierno les presentó la batalla, se dispersaron sin combatir. Así demostraron los americanos que con firme energía se resuelven las fautas revolucionarias.

## La rebaja del cupo

La *Gaceta* publicó ayer el anunciado real decreto de la Presidencia del Consejo, derogando el real decreto de 7 de Enero de este año relativo a la fijación del cupo.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Agosto de 1896 que fueron modificados por mi real decreto de 7 de Enero último, se restablecen tal y como existen redactados en aquella ley, sin variación alguna, quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los expresados artículos.»

Art. 2.º Esta medida se entenderá aplicable al reemplazo de este año, a fin de que el contingente del ejército pueda fijarse con estricta sujeción a los preceptos de dicha ley.

Art. 3.º Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a este real decreto.»

## Notas de Bilbao

Bilbao 18.—Es casi seguro que asistirá al meeting de Granada el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Estos días acuden al gobierno civil multitud de individuos vizcaínos y de otras provincias para proveerse de los documentos necesarios para emigrar al Brasil, Méjico y República Argentina.

Entre los emigrantes hay buen número de mujeres.

Casi todos los vizcaínos que emigran son de las Encartaciones.

—La nueva emisión de 1.000 obligaciones de los ferrocarriles de Santander y Bilbao se ha cubierto casi dos veces.

Al inteligente aficionado bilbaíno y revisor de toros D. José Bussa, le deja el Guernica la faja negra y el magnífico capote de paseo que llevó en la última corrida de Zaragoza.

Al actor Sr. Riquelme le ha regalado un traje gran y oro.

—Esta tarde arrojóse a la ría, con ánimos de suicidarse, un repatriado cubano, llamado Valmaseda, que era conducido a la prevención a consecuencia de una cuestión que acababa de tener con otro individuo.

Le ahoraron algunas fajas, a una de las cuales se agarró el suicida, logrando salvarse.

Fué conducido al Hospital.

SON LOS PUBLICOS

400 PERPETUO INTERIOR		
Idem corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	60 00	60 00
Serie B de 50.000 pts. nomis	63 41	63 50
» B. de 25.000 »	63 45	63 65
» B. de 12.500 »	63 51	63 70
» B. de 6.000 »	64 20	64 74
» B. de 3.000 »	64 70	64 85
» A. de 500 »	64 75	64 85
» G y H. de 100 y 200 »	64 13	64 50
En diferentes series	63 9	64 75

400 PERPETUO EXTERIOR		
Serie B. de 24.000 pts. nomis	69 65	69 80
» B. de 12.000 »	69 70	69 80
» B. de 6.000 »	69 80	69 80
» B. de 3.000 »	69 80	69 80
» A. de 1.000 »	69 85	69 80
» G y H. de 100 y 200 »	69 90	69 70
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. nomis	69 00	69 00
» B. de 25.000 »	69 00	69 75

400 PERPETUO AMERICANO		
Serie B. de 25.000 pts. nomis	71 75	69 00
» B. de 12.500 »	71 75	71 55
» B. de 6.000 »	71 75	71 00
» B. de 3.000 »	71 25	71 05
» A. de 500 »	71 30	71 75
» G y H. de 100 y 200 »	69 00	71 90

OBLIGACIONES DEL FERRO		
Idem de 10.000 pts. nomis	102 30	102 00
Idem de 5.000 »	102 30	102 00
Idem de 2.500 »	102 30	102 00
Idem de 1.000 »	102 30	102 00
Idem de 500 »	102 30	102 00
Idem de 250 »	102 30	102 00
Idem de 100 »	102 30	102 00
Idem de 50 »	102 30	102 00
Idem de 25 »	102 30	102 00
Idem de 10 »	102 30	102 00
Idem de 5 »	102 30	102 00
Idem de 2 »	102 30	102 00
Idem de 1 »	102 30	102 00

## LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 19

PRINCESA.—A las ocho y media.—La enmora.—Los monigotes.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Clara Sol.—El asistente del coronel.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El padrino de «El Neno».—El testamento del siglo.—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Pepa.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Las mujeres.—La luz verde.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Los garrochistas.

LARA.—A las ocho y media.—El marido pintado.—Tocino del isio.—El padrón municipal.—Segundo acto

## FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos. Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir franco dos cajas de comprimidos para el alumbrado de dos meses, basta mandar a M. Veluet, 13, Passage des Soupirs, París.

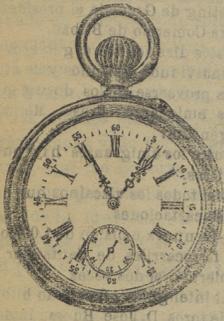
El modo de empleo va con cada expedición.—2,50 francos.

## REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DEL

## CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la concedida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marca exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señoras o caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

## BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

## TINTAS DE A. LEON

**VIOLETA** Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

## A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: vómitos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, fijeidad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensiblería de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

## COMPANIA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CASA EN PARIS

Medallas de ORO, etc. Reconocimiento nacional de 10.000 v.

# QUINA-LAROCHE

(Bi-Fosfatado)

Recomendado á las Mujeres en cinta, y á las Nodrizas á quienes aumenta las fuerzas, facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Raquitismo ó Reblandamiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos, gastralgias, la Escrófula y los sudores de las Tisicos.

Precio 6'50 pesetas

PRECIO 5 P.TS. FRASCO

## LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS

## ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL

Precio 7'50 pesetas

## LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Curan la Tisis pulmonar y los estorcos crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Diez pesetas caja.

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 10 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXHÍBESE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

## CAPSULAS RAQUIN

Precio 4'50 pesetas

Precio 2 pesetas

## EL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUD!!!

### AGUAS MINERALES

## SALES MINERALES DE OZILA

Para la preparación instantánea de las Aguas Artificiales de Mondariz, Vichy, Vals, Marmolejo, etc. Muy recomendadas para los enfermos que padezcan falta de apetito, malas digestiones, enfermedades del hígado, estómago, intestinos, estreñimiento, diabetes, cálculos, etc. Se producen estas Sales á las aguas de las manantiales en botellas, no tan solo porque en éstas se pierden gases y pasando cierto tiempo se descomponen, sino porque la acción es más fácil y proporcionan una grandísima economía.

Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

## ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la empresa emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabe que es de todos, que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años la honra con su confianza.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurre en la nación y en el extranjero.

## SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacer, sea de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones a periódicos y revistas, partituras, piezas e instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que le es necesario su importe y el de transporte ó certificado. Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día a los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

## REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción a los siguientes premios: Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º.

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción a seis premios.

Sólo tienen opción a estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo. Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

## TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta clase son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

## IMPRESOS SUELTOS

CARTAS IMBRADAS.—100, 3'50 pesetas; 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; 1.000, 20.

OBROS IMBRADOS: 100 obros cartas, 2'50; 500, 8; 1.000 color, 2'50; 6.

ESQUINAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS imbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

ESQUINAS de liberación aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran lujo, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plata, tamaño 4, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con preciosos dibujos y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entrehojas, 12 y 16.—Finca, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRIBICION

PAPEL: 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 3 y 10.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; 100 papeles folio, 4; 500, 18.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100, 1'25; 500, 6.—1 cuéfnos para id.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS de goma, sencillos y calendarios á precios reducidos.

LIBROS BAYADOS

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor, de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4, 1/2; de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

CORRALONES de cartas para prensa con índices de 500 hojas, 4 pesetas, de 1.000, 7.

CARPETAS cartón con ojetas y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4, 0'75.

## MODELACION IMPRESA

Conectada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejan lo en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes sales.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán á don Antonio Giner, Administrador del CORREO DE MADRID.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

## PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

## SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y AL

## LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con una indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de proceder en cada uno de los servicios, sino también porque insertando con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales y el peligro de aplicar errores ó inadecuadas disposiciones que se equivocan á veces como vigentes, aun cuando en realidad ya han sido derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.